



Guatemala, octubre de 2021.

Estimado y apreciado
Propietario de terreno
Presente

Por este medio nos permitimos saludarle y aprovechamos para comentarle que en los últimos años hemos sufrido un incremento desmedido en los insumos que nos permiten mantener el servicio de agua, dentro de los cuales podemos mencionar: el costo de la energía eléctrica, el costo del combustible, los químicos, los repuestos para equipos de bombeo, el mantenimiento del equipo de distribución de agua y la mano de obra de los proveedores de servicios.

Debido a ello, nos vemos en la necesidad de informarle que a partir del 01 de noviembre del presente año, ya no será posible brindar el servicio sin costo y deberá cancelar por cada metro cúbico consumido de agua el valor de Q.5.60 IVA incluido.

Le agradecemos la atención que le sirva dispensar a la presente, así como su necesaria comprensión y colaboración.

Atenta y Cordialmente,

MERCADERO INMOBILIARIO, S.A.

servicioalcliente@mercaderoinmobiliario.com.gt

gerenciageneral@mercaderoinmobiliario.com.gt